

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-2911/15-16 Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Regueiro Alfonso Aníbal; "SOLICITANDO LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACION DE LA PROBLEMÁTICA SOBRE LA ANOREXIA Y BULIMIA" y por los fundamentos que se exponen, os aconseja su aprobación.


FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el espíritu del mismo. En este sentido no presenta objeciones para su aprobación, entendiendo la importancia de la problemática de la anorexia y la bulimia, principalmente en los jóvenes.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a vertical line, positioned to the right of the text.

SALA DE COMISION, 19 de abril de 2016

Presidente: Lorden Maria Alejandra



Vicepresidente: Garate Pablo Humberto



Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel



Vocales: Acuña Carlos Alberto



Barrientos Mauricio Gabriel



Corrado Maria Marta



Ledesma Julio Ruben



Lopez Monica S



Mussi Juan Jose



Nardelli Santiago Andrés



Ricchini Maria Laura



Rossi Jose Ignacio



Torresi Maria Elena



La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 diputados.